



| [Primeras Planas](#) | | [IECM](#) | | [Elección Poder Judicial Local](#) | | [Elección Local Federal](#) | | [Reforma Electoral](#) | | [INE](#) | | [TEPJF](#) | | [CDMX](#) | [Congreso Local](#) |
| [Nacional](#) | | [Columnas](#) | [Trascendidos](#) |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: *Mexicana, con deudas, demandas y sin usuarios.* **Reforma:** *Castigan políticas a industria minera.* **Excélsior:** *México tiene ventajas para librar aranceles.* **Milenio Diario:** *México bate su récord de tierra forestal devastada por el fuego.* **La Jornada:** *Impune.* **La Crónica de Hoy:** *Maduro toma posesión entre críticas, protestas y aislamiento internacional.* **El Sol de México:** *Economía se enfila a una recesión técnica.*

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal: Urge rehabilitación de la L3 del Metro, coinciden usuarios. **Reforma:** Encabeza CDMX ¡en atascos viales! **Excélsior:** Clases extracurriculares, bajo supervisión se padres. **La Jornada:** Vuelven vendedoras a la glorieta de Insurgentes tras ser rehabilitada. **La Crónica de Hoy:** Asume Bertha Alcalde Luján la titularidad de la FGJ de la Ciudad de México. **El Sol de México:** Desconfianza e impunidad, retos de Alcalde.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó, a propuesta de la **Consejera Presidenta, Patricia Avendaño**, los nombramientos de nuevos titulares para áreas estratégicas y sustantivas del organismo. Estos nombramientos se hicieron tras un exhaustivo proceso de deliberación colegiada, que incluyó la verificación de requisitos, valoración curricular y entrevistas, de acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

[Basta](#), [La Crónica](#), [Dossier de Prensa](#), [Hoja de Ruta Digital](#), [CCO Noticias](#)

Se reaviva la polémica en el Congreso de la Ciudad de México, sobre la prohibición de las corridas de toros o su mantenimiento como tradición. Luego de que el **Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó el martes pasado que sí cumple con todos los requisitos la iniciativa que la asociación ciudadana bajo la denominación México sin Toreo presentó ante el Congreso local, a fin de terminar con la fiesta brava, lo que debe ser analizado por el Poder Legislativo, también se atiende a los que están a favor.

[La Prensa](#), [Cúspide México EDO.MEX](#) (sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Para el trienio 2024-2027 el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** incrementó el número de concejales dentro de varias alcaldías con el objetivo de fortalecer este cargo que, debe vigilar los gobiernos locales, pero en la mayoría de las demarcaciones, los electos no tienen actividades, resultados de sus gestiones con la ciudadanía e incluso falta la integración de comisiones. El Concejo de la alcaldía Tláhuac, en donde Berenice Hernández es presidenta, es un órgano que trabaja a destiempo. Su primera sesión la realizaron en diciembre y de acuerdo con el portal oficial de la demarcación aún no hay actas que confirmen la integración de las comisiones que deberán trabajar para la ciudadanía.

[Basta](#)

Varias colonias de la alcaldía Azcapotzalco, a cargo de Nancy Núñez aún están llenas de propaganda electoral, a pesar de que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** exhortó a los alcaldes a retirarla. Las vialidades de las colonias Euzkadi, Del Gas, y Ampliación San Xalpa, están atiborradas del material con el que Nancy Núñez, y quien resultó su derrotada, Margarita Saldaña, promocionaron sus candidaturas para hacerse del gobierno de Azcapotzalco; según comprobó Diario Basta! en un recorrido.

[Basta](#)

El **Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha aprobado un acuerdo para el financiamiento público de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos para el año 2025, conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

[Canal 8.3 UNIFE](#)

En entrevista, Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, destacó la importancia histórica de la elección judicial en la ciudad. Confió en la capacidad del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** para llevar a cabo este proceso electoral de manera profesional y animó a jóvenes abogadas a participar para transformar el sistema judicial con una visión más justa y equitativa.

[Heraldo TV](#)

En miras de la elección del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX, hizo un llamado a las y los jóvenes abogadas a que se registren para participar en dicha elección, y poder transformar el Poder Judicial. Al mismo tiempo, hizo un llamado a la ciudadanía a acudir a las urnas el 1 de junio de este año, día de la elección; explicó que el proceso no será complicado, ya que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, instalará las casillas como en cualquier proceso de elección, y los votantes recibirán, y llenarán las boletas electorales, las cuales tendrán todas las medidas de seguridad.

[Avenida Juárez CDMX \(sitio\)](#)



Elección del Poder Judicial Local

Diputados locales nombraron a Yvonne Georgina Tovar Silva como integrante del Comité de Evaluación del Congreso capitalino para la elección de jueces y magistrados. Lo anterior, luego de convocar la noche de ayer a una reunión extraordinaria tras la renuncia de Julián Güitrón, por motivos de salud. Con este nombramiento, ya son dos las mujeres que forman parte del Comité del Poder Legislativo, el cual había recibido críticas por la falta de paridad de género. La aprobación se dio con 14 votos a favor de diputados de la Cuarta Transformación, uno en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y dos abstenciones de Movimiento Ciudadano. [Excélsior](#), [La Jornada](#)

Elección del Poder Judicial Federal

Luego de la reunión que sostuvo con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para analizar el presupuesto de la elección de los integrantes al Poder Judicial (PJ), la presidenta Claudia Sheinbaum informó que hay 800 millones de pesos que estarían disponibles para ampliar su presupuesto provenientes de los fideicomisos del PJ. "Tienen los fideicomisos hasta ahora 800 millones de pesos, un poco más de 800 millones de pesos en Nacional Financiera (Nafinsa) y hay otros recursos que tienen amparos entonces está viendo la Consejería Jurídica si proceden esos amparos", destacó en la conferencia matutina de este viernes.

[El Universal](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#),

El INE prohibirá los candidatos al Poder Judicial contratar encuestas, por lo que, ante el boom que se prevé circule en medios redes sociales, pondrá lupa para conocer su origen y sancionar. La reforma judicial prohíbe a los aspirantes financiamiento público y privado, y sólo permite al abanderado el uso de "gastos personales") por lo que los consejeros advierten que deberán existir mayores controles para vigilar lo que invierten en su promoción.

[Reforma](#), [Milenio Diario](#), [Canal 4 N+Foro TV](#)

Consejeros se dijeron preocupados por la campaña adelantada de aspirantes al Poder Judicial, pero, argumentaron, el INE no puede hacer nada hasta conocer quiénes serán los candidatos. Esto sucederá hasta el 12 de febrero, cuando los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial entreguen al organismo las listas definitivas de aspirantes. De acuerdo con la reforma judicial, no habrá precampañas y las campañas serán de 60 días, es decir, arrancarán alrededor de marzo.

[Reforma](#)

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación acató la segunda suspensión definitiva que le ordena paralizar el proceso de elección de la reforma judicial. Por unanimidad de votos, Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, Hortencia María Emilia Molina de la Puente, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León, integrantes de dicho Comité, determinaron dar cumplimiento a la



medida cautelar dictada por la jueza Sexto de Distrito en Materia Administrativa, con residencia en Zapopan, María Gabriela Ruiz Márquez.

[El Universal](#)

Ante el vacío legal que dejó el Congreso sobre las reglas a las que deben sujetarse los aspirantes al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará con la regulación de 14 temas. Sin embargo, debido a que la modificación de su norma interna puede llevar de tres meses a un año, se saltarán ese procedimiento y la comisión que organiza el proceso judicial será la instancia que proponga al Consejo General las nuevas reglas.

[Reforma](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila el marco normativo para la entrega de constancias de mayoría en la elección judicial, cuya importancia se relaciona con la confirmación de este órgano como el facultado para evaluar si los ganadores cumplen con los requisitos legales para el cargo por el que contendieron. En consecuencia, dar certeza al proceso, al elaborar el dictamen y declarar la validez de esta elección judicial histórica y sin precedente.

[La Jornada](#)

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, consideró que los más de mil aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial (CEPJ) deben promover juicios para la protección de sus derechos político-electorales a fin de que se revierta "la arbitrariedad" de ese organismo de suspender el proceso de selección de candidatos a la elección de jueces. Los juicios, recalcó, deberán presentarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que la decisión del CEPJ transgrede flagrantemente los derechos de todas las personas que han cumplido con los requisitos constitucionales para seguir en la selección de quienes irán a las urnas el próximo primero de junio.

[La Jornada](#)

Con el propósito de abonar a la equidad en la elección judicial, los candidatos no podrán pagar encuestas o sondeos; de hacerlo enfrentarán las consecuencias en materia de fiscalización de ingresos gastos, determinó la comisión del Instituto Nacional Electoral (INE) organizadora de estos comicios. Más allá del posible caudal de encuestas, en principio se reiteró que los resultados oficiales de este proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y concurrentes "son exclusivamente los que den a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local, según corresponda".

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [La Razón de México](#)

Con el objetivo de que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto, el INE informó ayer que las credenciales de elector que tenían como último día de vigencia el 31 de diciembre de 2024, seguirán vigentes hasta el de junio de 2025, fecha en la que se llevará cabo la elección judicial.

[Excélsior](#)



Templo Mayor publica: Ahora que el INE informó que revisará que los aspirantes a ministros, magistrados y jueces no contraten "encuestas" para favorecerlos con miras a la elección judicial de junio, hay quienes sugieren de una vez ponerle lupa a otra de las trampas comunes en los procesos electorales. Es sabido que hay publicaciones que realizan "entrevistas" que sirven como mera pantalla y pretexto para poder contratar anuncios espectaculares para posicionar el nombre y el rostro de candidatos. Y cuentan que hay quienes ya se están frotando las manos con la posibilidad de hacer su agosto a partir de marzo con ese mecanismo para darle la vuelta a las reglas electorales y a la fiscalización de gastos de campañas.

[Reforma](#)

Sacapuntas publica: Resulta que la ampliación presupuestal para la elección judicial que acordaron la presidenta Sheinbaum y el consejo general del INE, presidido por Guadalupe Taddei, sería de unos 800 millones de pesos, que saldrían de fideicomisos del Poder Judicial. Con esos recursos, consideran, podrían instalar 86 mil casillas, la mitad de la elección de 2024.

[El Heraldo de México](#)

Jueces federales han expresado su apoyo a la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación de suspender el proceso de selección de candidatos a la elección judicial, calificando la reforma judicial como un concierto de inconstitucionalidades. El magistrado Rogelio Alanís García criticó a la presidenta Claudia Sheinbaum y a legisladores por utilizar el tema electoral como pretexto para desobedecer las sentencias de los jueces de distrito que ordenaron detener el proceso electoral. Alanís enfatizó que los juicios de amparo contra la reforma se centran en la defensa de los derechos humanos, no en cuestiones electorales, y acusó a las autoridades de manipular la situación. La magistrada Carmen García González defendió la independencia del Comité de Evaluación, refutando las afirmaciones de las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz sobre su subordinación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[102.5 MVS Noticias](#)

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó como muy buena la reunión con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por Guadalupe Taddei, donde se discutió la transparencia y el presupuesto para las próximas elecciones judiciales. Sheinbaum destacó la importancia de informar al pueblo sobre el uso de los recursos, mencionando la disponibilidad de \$800 millones provenientes de la devolución de recursos de los Fideicomisos del Poder Judicial para ampliar el presupuesto del INE. El consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario, reconoció la insuficiencia del marco normativo para enfrentar los retos de la reforma judicial y la necesidad de atender los presuntos actos anticipados de campaña por parte de algunos aspirantes. A pesar de la falta de regulación, candidatos al Poder Judicial están utilizando medios digitales para presentarse ante el electorado.

[102.5 MVS Noticias, Canal Justicia TV,](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El colectivo Artículo 41 ha denunciado que las suspensiones otorgadas en juicios de amparo buscan proteger los derechos de las personas juzgadoras, en un contexto donde magistradas y magistrados defienden la independencia del Comité de Evaluación del Poder Judicial frente a las presiones de la Corte. En una conferencia de prensa, expresaron su preocupación por el uso del proceso electoral como justificación para ignorar estas suspensiones, acusando una violación de derechos humanos. Criticaron las lagunas jurídicas en la reforma judicial, sugiriendo que su propósito es reemplazar a jueces independientes por aquellos afines al poder. Asimismo, cuestionaron la falta de regulación previa que permita a jueces participar en actividades políticas, como la distribución de regalos, comparándolos con prácticas políticas populistas. Anunciaron una conferencia matutina a partir del próximo miércoles, organizada por juzgadores del tercer circuito en Guadalajara, para discutir temas relevantes para el Canal del Poder Judicial de la Federación.

[Canal Justicia TV](#)

El Comité de Evaluación del Poder Judicial ha acatado una segunda suspensión emitida por el Juzgado Sexto de Distrito en materia administrativa con sede en Jalisco. Esta medida ha llevado a la cancelación de la evaluación de los aspirantes a ocupar el cargo de persona juzgadora, con el propósito de seleccionar los perfiles más adecuados. La suspensión también afecta al Senado de la República, que deberá abstenerse de convocar a la integración de los listados de candidatos para la elección extraordinaria de 2025. El Instituto Nacional Electoral (INE) está obligado a no emitir los acuerdos para la organización y desarrollo de dicha elección, así como a suspender los acuerdos ya vigentes. Por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal debe evitar ajustes presupuestales que afecten las remuneraciones de los servidores públicos, abstenerse de implementar un plan de transición hacia el nuevo sistema y de transferir recursos de fondos y fideicomisos.

[Canal Justicia TV](#)

Jueces federales han respaldado la decisión del Comité de Evaluación de suspender el proceso de selección de candidatos a la elección judicial, argumentando que la implementación de la reforma al Poder Judicial es un concierto de inconstitucionalidades. El Comité de Evaluación del Poder Judicial defiende que los amparos promovidos son en defensa de los derechos humanos, no de cuestiones electorales. Además, subrayan la autonomía de la Suprema Corte de Justicia, enfatizando que no debería haber interferencia de otros órganos, ya que la esencia de estos comités es la independencia.

[Canal 40 Adn](#)



Reforma Electoral

En entrevista, Jorge Aljovín, consultor, analista electoral, constitucional y parlamentario, expresó su opinión sobre la reforma electoral propuesta en México. Aljovín considera que esta reforma, aunque presentada con un discurso positivo, en realidad busca concentrar el poder y debilitar a los partidos de oposición, beneficiando principalmente al gobierno y a Morena. Destacó que la eliminación de los diputados y senadores plurinominales y la reducción del financiamiento a los partidos políticos podrían perjudicar la pluralidad y la representación en el Congreso, favoreciendo desproporcionadamente a Morena. Además, mencionó que la prohibición del nepotismo y la reelección enfrentarán resistencia tanto de la oposición como de los propios aliados de Morena. Aljovín también criticó la posible concentración de facultades en el Instituto Nacional Electoral, argumentando que esto representaría un retroceso y una medida autoritaria. Finalmente, expresó escepticismo sobre la posibilidad de un diálogo efectivo en un parlamento abierto, sugiriendo que la oposición debe activarse y trabajar en conjunto para contrarrestar estas reformas.

[Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, expresó su opinión sobre los primeros 100 días de gobierno de Claudia Sheinbaum. En cuanto a la reforma electoral y la reforma al Infonavit, Moreira expresó su preocupación por la concentración de poder en manos del gobierno y la administración de recursos privados sin el consentimiento adecuado.

[Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha presentado una ambiciosa propuesta de reforma electoral con el objetivo de reducir el costo de las elecciones, disminuir el financiamiento a partidos políticos y eliminar a los diputados plurinominales. Sheinbaum Pardo ha anunciado su intención de enviar iniciativas para la no reelección y en contra del nepotismo durante el período de sesiones que comenzará en febrero. Además, ha expresado la posibilidad de realizar mesas de debate para analizar el contenido de la reforma. En relación a la iniciativa de reelección, se busca implementar cambios legislativos a partir del 2030, lo que implicaría la eliminación de la posibilidad de que un diputado o senador permanezca en el cargo durante 12 años.

[Canal 8.1 Heraldo TV](#)

INE

Ante el vacío legal que dejó el Congreso sobre las reglas a las que deben sujetarse los aspirantes al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará con la regulación de 14 temas. Sin embargo, debido a que la modificación de su norma interna puede llevar de tres meses a un año, se saltarán ese procedimiento y la comisión que organiza el proceso judicial será la instancia que proponga al Consejo General las nuevas reglas.

[Reforma](#)



El Poder Judicial de la Federación (PJF) instaló su comisión de transición a fin de cumplir con la reestructuración establecida en la reforma al Poder Judicial, que incluye la creación del nuevo órgano administrativo y el Tribunal de Disciplina Judicial que sustituirán al actual Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Esta comisión estará encabezado por la ministra Norma Piña, los consejeros Bernardo Bátiz, Lilia Mónica Benitez, Sergio Molina y Verónica de Gvvés, y la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto.

[La Jornada, Excélsior](#)

Congreso Local

La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, criticó a los grupos opositores por no presentar propuestas constructivas durante el proceso de integración del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la capital. En entrevista con Diario Basta, la legisladora guinda indicó que mientras Morena incluyó perfiles de mujeres en sus planteamientos, los partidos de oposición optaron por una postura de rechazo sistemático sin ofrecer alternativas.

[Basta](#)

Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino aprobaron el formato de entrevistas para el proceso de integración del Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Los legisladores realizarán las entrevistas de manera presencial a 10 aspirantes entre el 14 y 16 de enero.

[Reforma.com \(sitio\)](#)

Jesús Sesma, legislador del PVEM, opina que, a pesar de los avances en derechos humanos y sostenibilidad en el Congreso de la Ciudad de México en 2025, persisten importantes desafíos en movilidad, vivienda y equidad de género. Destaca la necesidad de mejorar el Sistema de Transporte Público y la infraestructura de movilidad para combatir la congestión urbana. También menciona la urgencia de actualizar la ley de vivienda para garantizar espacios habitacionales dignos y accesibles, así como la importancia de implementar políticas que promuevan la justicia social y la equidad de género, abordando la violencia y las brechas salariales. Enfatiza que 2025 será un año crucial para avanzar en estos temas y continuar el progreso de la ciudad.

[98.5 El Heraldo Radio](#)

En entrevista, el diputado Fernando Zárate, presidente de la Comisión Especial del Congreso de la Ciudad de México para el seguimiento del Mundial de Fútbol 2026, expresó la importancia de este evento tanto social como económicamente. Zárate destacó que el Congreso no solo representará los intereses de la población, sino que también se asegurará de que la ciudad esté preparada en aspectos como seguridad, transporte y servicios urbanos. Subrayó que el Mundial es una oportunidad para mostrar a México como



una ciudad de vanguardia y para generar beneficios duraderos en infraestructura y economía. Además, enfatizó la importancia de la colaboración entre diversas dependencias y la necesidad de crear leyes especiales para facilitar la inversión y el desarrollo.

[102.5 MVS Noticias](#)

Ciudad de México

El Caballito comenta: La lucha por las cenizas del PRD Nos platican que el expresidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, arremetió nuevamente contra la diputada capitalina Nora Arias, a quien acusó de buscar que el Sol Azteca, que mantuvo su registro como partido local, se convierta en un satélite de Morena en la CDMX, de lo cual, aseguró, los militantes perredistas están en contra. Como le dimos cuenta en EL UNIVERSAL, Zambrano y Arias mantienen una lucha por quién se queda con los últimos destellos del partido del sol, y ambos se acusan de haber acabado con el instituto político. Nos dicen que Zambrano también aprovechó su presencia en la alcaldía Cuauhtémoc para rechazar la propuesta de que la antigua sede del PRD, ubicada en Monterrey 50, se convierta en un PILARES, lo que calificó como un "despropósito".

[El Universal](#)

En su primer día al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde Luján definió su plan de trabajo en siete ejes: ofrecer una atención de calidad la ciudadanía, fortalecer el servicio profesional de carrera, mejorar los procesos de investigación de los delitos, optimizar la atención a víctimas y grupos prioritarios, combatir los delitos relacionados con violencia de género, hacer eficiente el uso de tecnologías de la información para ampliar los canales de denuncia y reducir el rezago en la atención de casos.

[El Universal](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#)

Los trabajos en el tramo Sevia-Chapultepec de la Línea 1 del Metro "avanzan en tiempo y forma", aseguró el Sistema de Transporte Colectivo (STC), aunque no precisó la fecha estimada de apertura. Ayer, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, el titular de Movilidad Héctor García Nieto, y el director del Metro, Guillermo Calderón, realizaron un recorrido de supervisión de avances en dicho tramo, "y constataron que se avanza en tiempo y forma para una próxima reapertura, de acuerdo con las indicaciones de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Clara Brugada Molina".

[El Universal](#)

En un acto simbólico en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, dieron inicio al programa Sí al desarme, sí a la paz. Esta iniciativa, parte del Plan Nacional de Seguridad, busca retirar y destruir armas de las calles. La ciudadanía es invitada a entregar sus armas y municiones en centros de canje a cambio de incentivos económicos. Además, se fomenta el intercambio de juguetes bélicos por juguetes



didácticos para los niños. El objetivo principal es la desactivación de armas en los hogares, promoviendo la paz y la seguridad en la sociedad.

[Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista, César Cravioto, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, compartió su perspectiva sobre los retos y logros de su cargo. Cravioto, quien ha tenido una extensa trayectoria política, incluyendo roles como alcalde, asambleísta y senador, destacó la importancia de la gobernabilidad y la coordinación política en la ciudad. Agradeció a la jefa de gobierno, Clara Brugada, por confiar en él para este puesto y mencionó que, a pesar de los desafíos, los primeros tres meses de su gestión han sido productivos. Enfatizó la necesidad de mantener un diálogo constante con todas las fuerzas políticas y sociales de la ciudad, subrayando que la diversidad de opiniones es esencial para una democracia saludable. Cravioto también mencionó la importancia de equilibrar los derechos de los ciudadanos, como la libertad de expresión y la seguridad pública, y destacó los logros recientes del gobierno, como la aprobación del presupuesto y reformas importantes. Finalmente, enfatizó la relevancia de atender las demandas sociales de manera sensible y efectiva, para evitar conflictos y mantener la paz en la ciudad.

[Canal 40 Adn](#)

La Ciudad de México fue la urbe más afectada por los embotellamientos viales durante 2024, de acuerdo con el índice elaborado por la firma de monitoreo de tráfico TomTom. El Índice de Tráfico 2024 evalúa la movilidad de 500 ciudades de 62 países. En a CDMX, los tiempos de traslado aumentan hasta 52 por ciento durante las horas con más tráfico, frente a los momentos en los que las vialidades registran menor movimiento, indicó la empresa.

[Reforma](#)

Desconfianza e impunidad son dos de los retos que Bertha Alcalde Luján tendrá que enfrentar como la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tras asumir el cargo este viernes. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE), realizada por el Inegi, esa institución es en la que menos confían los chilangos, incluso por debajo de la Policía de Tránsito y los jueces.

[El Sol de México](#)

Nacional

El Infonavit investiga una red de representantes obreros, constructores y notarios que han hecho fraude con recursos créditos del Instituto. Cuatro empresas contratadas por el sector obrero que recibieron el recurso, no construyeron vivienda, además de que tuvieron pagos adicionales por más de 270 millones de pesos de créditos de trabajadores. Adicionalmente a estas irregularidades, en el Estado de México el Instituto presentó denuncias administrativas contra 28 notarios que tienen frenadas escrituras, a pesar de que ya recibieron los honorarios por su trabajo realizado.

[Reforma,](#)



Elementos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, la Patrulla Fronteriza y Guardia Nacional de Texas, junto con autoridades mexicanas, descubrieron un túnel a un costado del río Bravo, en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, que se presume era utilizado para el ingreso ilegal de migrantes. Mientras tanto, en el territorio mexicano, los migrantes que esperan llegar a Estados Unidos padecen las bajas temperaturas de hasta -5 grados centígrados y tratan de sortear el frío con fogatas, chamarras, empalmes de ropa y bebidas calientes.

[El Universal](#)

Al poner en marcha el programa "Sí al Desarme, sí a la Paz", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó: "que nunca un joven se acerque a un grupo delictivo, que nunca vea en la violencia una opción de vida, porque es una opción de muerte". El objetivo es reducir la violencia, asegura Rosa Icela Rodríguez.

[La Jornada,](#)

Luego de las reformas constitucionales aprobadas a finales del año pasado, como la del Poder Judicial, México perdió la categoría de "país democrático", aseguró Ernesto Zedillo, expresidente de México. "En unos cuantos meses, México parece que sin duda ha perdido la categoría de ser un país democrático, que al menos en principio cree y trata de practicar la aplicación del Estado de derecho", aseguró el exmandatario mexicano.

[El Sol de México,](#)

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que México tendrá una "ventaja estratégica" frente a los aranceles anunciados por Trump, ya que no es posible plantear una estrategia de aranceles tanto a México como a China, como se ha pregonado, ya que esto afectaría también la economía estadounidense. Ebrard refirió durante su intervención en el 'Seminario de Perspectivas Económicas 2025' del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), que México encontrará una salida con la próxima administración estadounidense, tal y como se hizo en el sexenio pasado, cuando "al final no hubo aranceles".

[La Crónica de Hoy](#)

En Nudo Gordiano, Yuriria Sierra señala: Claudia Sheinbaum cumple sus primeros 100 días como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México. Esta etapa inicial ha sido un intenso periodo de transición y continuidad política, marcado por decisiones clave, ajustes institucionales y un fuerte escrutinio público. Con el afán de ofrecer un balance objetivo, veamos los principales logros y retos de su gobierno a partir de datos concretos.

[Excélsior](#)

Columnas Políticas

Templo Mayor publica: El ex secretario de Hacienda Guillermo Ortiz, advirtió que la situación fiscal en México es insostenible debido al déficit público, lo que hace urgente un ajuste en los gastos del gobierno.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Y ADVIRTIÓ que esa necesidad contrasta con el aumento en el presupuesto dedicado a programas sociales que sigue en aumento y representa prácticamente una tercera parte de los recursos públicos que se gastarán este año.

[Reforma](#)

Bajo Reserva refiere: Desde octubre de 2023, el gobierno federal inició el levantamiento de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones (Enasama) y aunque terminó desde mayo de 2024, hasta la fecha no hay indicios de cuándo se harán públicos sus resultados. Tampoco hay un solo pronunciamiento por parte de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

[El Universal](#)

Frentes Políticos señala: En apenas 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum. 7 mil 720 presuntos delincuentes han sido detenidos, un dato que muestra eficacia y coordinación entre las fuerzas de seguridad. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, destacó que esta estrategia, que incluye a la Defensa, Semar, GN, FGR y autoridades locales, ha logrado asestar golpes significativos al crimen organizado. Si la constancia acompaña los primeros resultados, la estrategia podría consolidarse como un punto a favor en la agenda de seguridad nacional.

[Excélsior](#)

Sacapuntas expone: En los próximos días, nos dicen, se incorporará, ahora Sí, Tatiana Clouthier como titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. Desde agosto del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum había dado a conocer que la ex secretaria de Economía asumiría ese cargo, pero por cuestiones personales su ingreso se pospuso. Ayer, la mandataria federal aclaró que se mantiene en pie la designación de la llamada Tía Tatis: "nos vamos a reunir muy pronto y estamos en esto".

[El Heraldo de México,](#)

Trascendió indica: El ex presidente Ernesto Zedillo recomendó a Claudia Sheinbaum, durante un foro en el ITAM, aplazar las reformas constitucionales y anular la revocación de mandato. Por otro lado, la morenista Tatiana Clouthier se alista para llegar a la dirección del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Además, el Servicio Exterior Mexicano sancionó a Martín Borrego, ex jefe de oficina de la cancillería, tras el escándalo de su boda en el Munal disfrazada de un evento diplomático con Rumania.

[Milenio Diario,](#)

El Caballito informa: La lucha por las cenizas del PRD Nos platican que el expresidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, arremetió nuevamente contra la diputada capitalina Nora Arias, a quien acusó de buscar que el Sol Azteca, que mantuvo su registro como partido local, se convierta en un satélite de Morena en la CDMX, de lo cual, aseguró, los militantes perredistas están en contra. Como le dimos cuenta en EL UNIVERSAL, Zambrano y Arias mantienen una lucha por quién se queda con los últimos destellos del partido del sol, y ambos se acusan de haber acabado con el instituto político. Nos dicen que Zambrano también aprovechó su presencia en la alcaldía Cuauhtémoc para rechazar la propuesta

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



de que la antigua sede del PRD, ubicada en Monterrey 50, se convierta en un PILARES, lo que calificó como un "despropósito".

[El Universal](#)